



A LA ATENCIÓN DE EMPRESAS Y PARTICULARES INTERESADOS EN EL MERCADO DE KAZAJISTÁN Y ASIA CENTRAL

21/01/2025

La Oficina Económica y Comercial de España en Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán llama la atención sobre los frecuentes casos de intento de estafa que se vienen observando en los últimos tiempos y recomienda extremar la cautela frente a comportamientos sospechosos por parte de supuestos intermediarios procedentes de Kazajistán o de Asia Central en general.

¿Qué está pasando?

Se han identificado numerosos intentos de estafa en diversos ámbitos por parte de supuestas entidades kazajas.

A día de hoy podemos mencionar, sin ánimo de ser exhaustivos, los siguientes casos:

- Sector petroquímico: abundan los intentos de estafa por parte de supuestas refinerías kazajas que entran en contacto con intermediarios españoles.
- Licitaciones públicas: se presentan compañías como una especie de supuestas intermediarias en licitaciones públicas, a veces como consorcio con una entidad emiratí o kuwaití.
- Supuestas distribuidoras de todo tipo de productos que solicitan adelantos por conceptos varios.

¿Qué indicios resultan sospechosos? ¿Cómo proceder?

Los intentos de estafa, en ocasiones, son demasiado burdos; en otras, son sorprendentemente sofisticados e incluso los profesionales experimentados podrían no percatarse del engaño.

Es muy posible que una contraparte maliciosa aporte no sólo un nombre, un teléfono y un correo electrónico, sino también una página web, una dirección física e incluso un certificado de registro empresarial o algún tipo de documento con



apariciencia oficial. Algunas páginas web fraudulentas se han elaborado de forma profesional; puede haber logos y sellos de apariencia correcta.

Algunos **consejos** que se deben adoptar al respecto:

- Debe extremarse la cautela y no dejarse llevar por la apariencia de una oferta que parezca una ganga fácil a primera vista.
- Visite la página web de su contraparte con detenimiento y valórela de forma lo más objetiva posible: ¿se está dando información verdaderamente relevante sobre un servicio o producto, o sencillamente se proporciona un mero párrafo de información superflua acompañada de fotografías llamativas? ¿Se suministra información oficial -fiscal, por ejemplo- que se pueda verificar por otros medios? ¿Qué información pasada se da de la empresa?, ¿resulta coherente dicha información con la naturaleza del sector en el que opera la empresa o con el resto de los datos aportados por la misma? ¿Se dedica la empresa a algo en concreto o a cualquier cosa posible?
- Incida y pregunte por los detalles técnicos de la operación, valore detenidamente los conocimientos que parezca mostrar su contacto.
- De acuerdo con el Artículo 26 de la Ley del Consumidor de Kazajstán ([aquí](#), en ruso), un vendedor tiene obligación de proporcionar cierta información:
 - 1. *El vendedor (fabricante, ejecutante) está obligado a comunicar al consumidor su nombre (nombre de la empresa), ubicación (dirección legal) y horario de atención mediante la publicación de la información especificada en los idiomas kazajo y ruso (...). El vendedor (fabricante, ejecutante), que es un empresario individual, también debe proporcionar al consumidor información sobre su apellido, nombre, patronímico (si lo hubiera), así como sobre el registro estatal y el nombre del organismo que lo registró.*
 - 2. *Si el tipo de actividad realizada por el vendedor (fabricante, ejecutante) está sujeto a licencia, se debe proporcionar al consumidor información sobre la licencia, su período de validez, el organismo estatal que la emitió, en los idiomas kazajo y ruso... así como, a petición del consumidor, se brinda la oportunidad de familiarizarse con el original o una copia notariada de la licencia.*
 - Si, llegado el caso, se solicitasen estos documentos y la contraparte se mostrara reacia a proporcionar la información, desconfíe.
 - No obstante, incluso si la contraparte le enviara supuestamente estos documentos, debe mantener la prudencia y no bajar la guardia;



podiera ser cierto que la compañía maliciosa existiera administrativamente.

- Busque en internet alguna información de dicha compañía, más allá de la propia página web que le están aportando. Si se trata de una compañía supuestamente pública u opera en un sector donde las empresas tienden a ser grandes, necesariamente tiene que haber dejado multitud de rastros en internet, noticias, etc.
- Si sospecha del comportamiento de un contacto procedente de una empresa aparentemente legítima, pudiera tratarse de un caso de suplantación. Compruebe que el dominio del correo electrónico coincide con el de la empresa, o pruebe a ponerse en contacto con la propia empresa mediante un canal legítimo para verificar la identidad de su contacto.
- **Ante todo, desconfíe llegado el caso en que se le solicite un depósito o pago por adelantado para seguir avanzando en una supuesta operación de cuya solvencia desconfía, especialmente si se dan las circunstancias previas. La más importante de nuestras recomendaciones es no realizar este tipo de pagos en las circunstancias señaladas.**

Tenga en cuenta que las relaciones empresariales entre España y Kazajistán (y Asia Central, en general) son modestas; debe recelarse de una aproximación inicial por parte de una empresa kazaja que presente algún indicio de sospecha como los descritos.

Desde la Oficina Económica y Comercial de España en Kazajistán podemos ayudar a empresas españolas que se encuentren en circunstancias parecidas. Póngase en contacto con nosotros:

- En caso de duda, envíenos un correo electrónico a almaty@comercio.mineco.es, explicando la situación en que se haya encontrado y los datos de la contraparte y procederemos a hacer una valoración inicial informal del caso, de forma gratuita y sin compromiso.
- De igual modo, si hubiera ya identificado un intento de estafa o conociera otros casos, le pedimos ponerlo en nuestro conocimiento de todos modos para ayudar a nuestra vez a otras empresas.

Lo indicado en este mensaje son recomendaciones de carácter informativo. Ni la Oficina Económica y Comercial de España en Kazajistán ni la Embajada de España en Kazajistán se responsabilizan de los posibles pagos realizados en situaciones de este tipo.